

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2018**

**Asistentes:**

**ALCALDE-PRESIDENTE**

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

**CONCEJALES/AS**

D<sup>a</sup>. Jussara María Malvar Lage

**CONCEJAL-SECRETARIO**

D. Andrés García-Caro Medina.-

**AUSENTES (Excusados)**

Ilmo. Sr. D. Javier Heras Villegas – 1<sup>er</sup> Teniente de Alcalde

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Tatiana Jiménez Liébana – 2<sup>a</sup> Teniente de Alcalde

**INTERVENTOR GENERAL**

D. Javier Arranz Peiró

**TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

D. Gabriel A. Dotor Castilla

---

Se abre la sesión a las 10 horas y 10 minutos y se levanta a las 10 horas y 32 minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por cinco miembros, incluido su Presidente.

**ACUERDOS:**

**Nº 1/467/18.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 Y A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 13 AMBAS DE JUNIO DE 2018.**

Se aprueban por unanimidad.

**ALCALDÍA**

**ASESORÍA JURÍDICA**

**Nº 2/468/18.- AJ 52/17 (ALCALDIA). DAR CUENTA DE LA SENTENCIA 153/18 DEL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE MADRID Nº 21 DICTADA EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 131/17 ESTIMANDO EL RECURSO CONTENCIOSO.**

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

**Nº 3/469/18.- AJ 27/18 (HACIENDA IIVT 000732). DAR CUENTA DE LA SENTENCIA 162/18 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE MADRID Nº 32 DICTADA EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 124/18 DESESTIMANDO RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO INTERPUESTO CONTRA RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DESESTIMATORIA DE RECLAMACIÓN DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS RELATIVA A LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA.**

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

**Nº 4/470/18.- AJ 31/18 (HACIENDA IIVT 00695) DAR CUENTA DE LA SENTENCIA DEL JUZGADO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 23 DE MADRID EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 125/18 ESTIMANDO RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO INTERPUESTO CONTRA RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA DE RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA DECRETO QUE DENIEGA LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN FORMULADA EN RELACIÓN CON LA AUTOLIQUIDACIÓN DE IVITU.**

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

#### **SEGURIDAD Y SANCIONES**

**Nº 5/471/18.- INCOACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. PROPUESTA DE 11 DE JUNIO DE 2018**

Propuesta aprobada.

**Nº 6/472/18.- RESOLUCIÓN SANCIONADORA EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE. PROPUESTA DE 12 DE JUNIO.**

Propuesta aprobada.

#### **CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES**

#### **RECURSOS HUMANOS**

**Nº 7/473/18.-PRODUCTIVIDAD POR FINES DE SEMANA Y FESTIVOS POLICÍA LOCAL**

Se aprueba el abono de 8.655,72€ del mes de mayo.

**Nº 8/474/18.-.PRODUCTIVIDAD POR ASISTENCIA A JUICIOS POLICÍA LOCAL.**

Se aprueba el abono de 2.536,85€ del mes de mayo.

**Nº 9/475/18.- PRODUCTIVIDAD POR NOCTURNIDAD POLICÍA LOCAL.**

Se aprueba el abono de 3.121.20€ del mes de mayo.

**Nº 10/476/18.- PRODUCTIVIDAD GUARDIAS CEMENTERIO.**

Se aprueba el abono de 492,16€ del mes de mayo.

**Nº 11/477/18.- PRODUCTIVIDAD FESTIVOS CEMENTERIO.**

Se aprueba el abono de 128,56€ del mes de mayo.

**Nº 12/478/18.- BRIGADA DE INCIDENCIAS.**

Se aprueba el abono de 492,16€ del mes de mayo.

**Nº 13/479/18.- ASISTENCIA A COMISIONES INFORMATIVAS.**

Se aprueba el abono de 399,32€ del mes de mayo.

**Nº 14/480/18.- SERVICIOS EXTRAORDINARIOS**

Se aprueba el abono de 9.690,76€ del mes de mayo.

**Nº 15/481/18.- HORAS EXTRAORDINARIAS**

Se aprueba el abono de 2.303,94€ del mes de mayo.

**Nº 16/482/18.- CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA**

Se aprueba el abono de 3.944,95€

**Nº 17/483/18.- RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS PREVIOS.**

Se reconocen los servicios prestados por diversos trabajadores.

## CONTRATACIÓN

**Nº 18/484/18.- CON 60/17 ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.**

La Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar el contrato a la empresa Vodafone España, S.A.U. con C.I.F. número A-80907397 en el precio de 25.618,32 € y un IVA repercutido de 5.379,85 €, que supone una baja de 29,5496%.

**Nº 19/485/18.- CON 1/18.- ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA BÁSICO CON DESTINO AL ALMACÉN GENERAL.**

La Junta de Gobierno Local acuerda:

1º.- Excluir a OFIDOS DELUXE al lote 2 y a MODERN DEPOT al lote 2 al no cumplir las prescripciones técnicas y de calidad requeridas ya que el conjunto de productos no aceptados supera el 25 % del valor del lote 2.

2º.- Admitir la justificación de las bajas temerarias de las mercantiles Guil-er, Ideas en Impresión y Asenga Logística al lote 2, en base al informe emitido por la Jefa de la Sección de la Unidad de Compras.

3º.- Adjudicar el contrato que tiene por objeto "Suministro de material de oficina básico con destino al Almacén General" a la empresa Asenga Logística S.L.U., con CIF número B-87596276 en el precio de:

Lotes	Familias de suministro	% Baja	Precio	IVA
1	Papel	26,17 %	12.964,18 €	2.722,48 €
2	Material Básico oficina	45,18 %	4.941,20 €	1.037,65 €

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO**

**INTERVENCIÓN**

**Nº 20/486/18.- COMPROMISO DE GASTOS POR UN IMPORTE DE 1.318,69€.**

Se comprometen gastos por un total de 1.318,69 euros.

**Nº 21/487/18.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES. FACTURAS CORRESPONDIENTE A EJERCICIO CORRIENTE POR UN IMPORTE TOTAL DE 595.208,56€. RECTIFICACIÓN POR ERROR MATERIAL EN EL INFORME PROPUESTA APROBADO EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 15 DE MAYO DE 2018**

Se reconocen obligaciones de pago de diversas facturas por un total de 595.208,56 euros.

Se rectifica error material en informe propuesta de 15 de mayo de 2018, ascendiendo el total del reconocimiento de obligaciones finalmente a 455.245,55 euros.

**Nº 22/488/18.- ORDENACIÓN DE PAGOS. PAGOS CORRESPONDIENTES A EJERCICIO CORRIENTE POR UN IMPORTE TOTAL DE 595.208,56€. RATIFICACIÓN DE PAGOS DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS MEDIANTE ACUERDO ADOPTADO POR EL PLENO EN SESIÓN DE 17 DE MAYO DE 2015 POR UN IMPORTE DE 21.560,56€. RECTIFICACIÓN POR ERROR MATERIAL EN EL INFORME PROPUESTA APROBADO EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 15 DE MAYO DE 2018**

Se aprueba la ordenación de pago de las obligaciones reconocidas por un total de 595.208,56 euros.

Asimismo se ratifican operaciones por un total de 21.560,56 euros.

Se rectifica error material en informe propuesta de 15 de mayo de 2018, ascendiendo el total de la ordenación de pagos, finalmente a 455.245,55 euros.

**Nº 23/489/18.-SUBVENCIONES, AYUDAS Y TRANSFERENCIAS**

**A)** Se acuerda abonar 196.169,52€, a Sta Gadea Gestión S.L. como aportación a su gestión durante el mes de mayo.

**B)** Se acuerda conceder la subvención anual para 2018 a la siguientes asociaciones:

ASOCIACIÓN	C.I.F.	IMPORTE SUBVENCIÓN EN EUROS
Asociación Vecinos La Zaporra	G-79591707	1689.-€
Asociación Vecinos Fuentesanta	G-82067190	2299.-€
Asociación Vecinos San Sebastián de los Reyes	G-80527468	2081.-€
Asociación de Exconcejales (ADEXCON)	G-84720721	1305.-€
Hermandad del Rocío	G-83888982	1663.-€
Asociación Vecinal Solidaridad Sanse	G-86877701	1912.-€
Asociación Vecinos Dehesa Vieja	G-84761675	2565.-€
Asociación Mundomotiva	G-87703112	300.-€
Asociación Amigos Mira España	G- 98251051	2959.-€
Asociación El Cortometrajista	G-87171237	1564.-€
Asociación Ninarwa	G-87149118	1517.-€
Asociación Nabulscultores	G-84765866	1517.-€
Asociación Cultural La Petanca	G-78922390	1565.-€
Asociación Pedro Rodríguez el Viejo y Francisca la de Bártulo	G-83634717	1664.-€
Asociación Blas de Otero	G-80989049	1565.-€
Asociación de Belenistas	G-81079964	1683.-€
Asociación Máscaras, Pitos y Flautas	G-87165965	240.-€
Asociación Radio Libre Norte	G-84149558	1500.-€
Asociación Cultural Gallego Lembranzas	G-83347492	1568.-€
Agrupación Fotográfica de S. S. de los Reyes	G-78574498	1652.-€
Asociación Amigos de la U.P.	G-79275707	1473.-€
Asociación Cultural El Encierro	G-83299800	1325.-€
Asociación de Bailes de Salón El Pisotón	G-80227408	1368.-€
Peña Estafeta	G-80056716	1434.-€
Peña Sansera Tarjeta Roja	G-84869353	1273.-€
Peña Taurina Defiende tu Fiesta	G-83449561	1485.-€
Peña Sansera la del Tercero	G-87064044	1401.-€
Asociación Prácticos Tautinos Sanse	G-87288445	1690.-€
Asociación Mujeres en el siglo XXI	G-82218165	2269.-€
Asociación A.S.C.A.C.	G-78660719	2268.-€
A.M.P.A. I.E.S. Atenea	G-83542167	850.-€
A.M.P.A. C. P. V Centenario	G-78994670	1242.-€
A.M.P.A. C. P. Vicente Ferrer	G-80252109	1329.-€
A.M.P.A. C. P. Antonio Buero Vallejo	G-78241122	1115.-€
A.M.P.A. E.I. La Locomotora	G 82426248	1065.-€
A.M.P.A. C. P. León Felipe	G-28918522	1280.-€

ASOCIACIÓN	C.I.F.	IMPORTE SUBVENCIÓN EN EUROS
A.M.P.A. .C. P. Francisco Carrillo	G-79879631	1230.-€
A.M.P.A. C. P. Enrique Tierno Galván	G-78630092	1407.-€
A.M.P.A. C. P. Fuentesanta	G-80217565	1188.-€
A.M.P.A. E. I. Las Cumbres	G-81000036	1014.-€
A.M.P.A. I.E.S. Joan Miró	G-81970907	964.-€
A.M.P.A. C. P. San Sebastián	G-79555413	1052.-€
A.M.P.A. C. P. Ntra. Sra. De Valvanera	G-79977971	1381.-€
A.M.P.A. I.E.S. Gonzalo Torrente Ballester	G-79538328	849.-€
A.M.P.A. I.E.S. Juan de Mairena	G-80534779	1344.-€
A.M.P.A. C. P. Infantas Elena y Cristina	G-79944559	1066.-€
A.M.P.A. C. P. Príncipe Felipe	G-28532364	1041.-€
Asociación Alumnos Escuela Oficial de Idiomas	G-86044229	940.-€
A.M.P.A. C. P. Miguel Delibes	G-86076783	1041.-€
A.M.P.A. C. P. Antonio Machado	G-79934048	1319.-€
A.M.P.A. I.E.S. Julio Palacios	G83664334	1363.-€
A.M.P.A. C. P. Teresa de Calcuta	G-80451750	1344.-€
A.M.P.A. C. P. Tempranales	G-87480638	300.-€
A.M.P.A. C. P. Silvio Abad	G-79941852	599.-€
Asociación Síndrome DID 8 PTER	G-86857844	1490.-€
Asociación Personas Sordas	G-80149511	1653.-€
Asociación de Párkinson ALCOSSE	G-85754463	1991.-€
Asociación A.D.I.L.A.S.	G-85528107	1818.-€
Asociación Trasplantados de Hígado	G-81474546	1243.-€
Asociación de Separados A.S.D.A.S.S.	G-79386405	1658.-€
APADIS	G-28824043	910.-€
Asociación Trastorno Bipolar	G-84343052	780.-€
Asociación de Familiares de Alzheimer	G-82627373	1506.-€
Asociación de Familias Numerosas	G- 83779702	1973.-€
Asociación de Alcohólicos de Alcobendas y S. S. de los Reyes	G-80088107	1572.-€
Asociación Española Contra el Cáncer	G-28197564	711.-€
Asociación de Jugadores (A.J.E.R.)	G-81485302	854.-€
Asociación de Fibromialgia (AFIBROM)	G-81760886	1936.-€
Asociación AFASAME	G-81486326	1610.-€
Asociación Vida y Rescate	G-86258381	780.-€
Asociación ACENOMA	G-28887362	1000.-€
Asociación Autónomas Madrid	G-85885150	1034.-€

ASOCIACIÓN	C.I.F.	IMPORTE SUBVENCIÓN EN EUROS
Asociación ANOME	G-82941360	1305.-€
Asociación A.C.O.M.	G-81045551	6069.-€
Asociación Mayorsan	G-84842012	4989.-€
<b>IMPORTE TOTAL .....</b>		<b>111.999.-€</b>

## CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS

### DISCIPLINA URBANÍSTICA

#### a) Propuestas de incoación de expedientes sancionadores

##### **Nº 24/490/18.- 2016/DISCI/000121.- INFRACCIÓN LEVE. OBRAS SIN LICENCIA.**

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo.

##### **Nº 25/491/18.- 2017/DISCI/000264.- INFRACCIÓN LEVE. OBRAS SIN LICENCIA**

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo.

##### **Nº 26/492/18.- 2018/DISCI/000004.-INFRACCIÓN LEVE. OBRAS SIN LICENCIA**

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo.

##### **Nº 27/493/18.- 2018/DISCI/000007.- INFRACCIÓN LEVE. OBRAS SIN LICENCIA**

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo.

##### **Nº 28/494/18.- 2018/DISCI/000129.- INFRACCIÓN LEVE. OBRAS SIN LICENCIA**

Se acuerda incoar expediente sancionador en materia de urbanismo.

## CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y PARQUES Y JARDINES

### MEDIO AMBIENTE

##### **Nº 29/495/18.-PAGO DE LA CUOTA 2018 POR PERTENENCIA A LA RED ESTATAL DE ENTIDADES LOCALES POR EL COMPOSTAJE DOMÉSTICO Y COMUNITARIO.**

La Junta de Gobierno acuerda el pago de la cuota.

## FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Previa y especial declaración de urgencia que se acuerda por unanimidad, antes de entrar en el turno de ruegos y preguntas, conoce además la Junta de Gobierno Local de los siguientes asuntos:

**F.O.D. Nº 30/496/18.- CON 23/18 APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUTACAS PARA EL TEATRO ADOLFO MARSILLACH**

Aprobar el expediente de contratación del suministro e instalación de butacas y obra recubrimiento del suelo en sala y vestíbulo de entrada y luces de balizamiento y emergencia en la sala en el teatro municipal Adolfo Marsillach de San Sebastián de los Reyes

Aprobar el gasto para la prestación del suministro y obra de 230.000 € y un IVA repercutido de 48.300 €.

**F.O.D. Nº 31/497/18.- CON 18/18 RECTIFICACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.**

Al amparo de lo previsto en el artículo 92.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda sobre la mesa el presente asunto para mejor estudio.

**F.O.D. Nº 32/498/18.- 2016/DISCI/000060 DESALOJO DE OCUPANTES DE EDIFICIO INCONCLUSO.**

Se acuerda el desalojo de los ocupantes de la edificación inconclusa.

**F.O.D. Nº 33/499/18 PROPUESTA DE ORDENACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN PENDIENTES DE ELABORAR PLIEGO A FECHA DE 18 DE JUNIO DE 2018**

Dada cuenta de la relación de contratos pendientes de elaboración de pliegos a día 18 de junio de 2018 que a continuación se relacionan:

Referencia	Concepto	Vence Anterior	RC	Procedimiento
PAT 15/16	Tanatorio			Concesión
3/18	Acuerdo marco para la realización de obras Edificios Municipales y Centros de Educación Infantil y Primaria	06/05/2018		Acuerdo marco.
5/18	Incorporación, seguimiento y certificación de centros escolares de San Sebastián de los Reyes en el programa internacional Eco-escuelas.		No	
19/18	Sistema de información geográfico corporativo		Sí	Abierto simplificado
21/18	Servicio de prevención y control de mosquitos y simúlidos	01/01/2019	Sí	Abierto reducido. Fecha inicio enero 2019
22/18	Cafetería campos de Hockey	05/09/2018		Sujeto a canon
26/18	Mantenimiento de la Wifi municipal	27/12/2018	Sí	1/01/19 Reducido
27/18	Servicio de redacción del proyecto de obras mejoras zonas verdes y otras de Tempranales		Sí	Simplificado
28/18	Servicio de impartición de curso de idiomas PFC	8/09/2017	Sí	Simplificado
29/18	Cesión y explotación cafetería Centro Joven	12/05/2018	No	Canon, vencido
31/18	Suministro de licencias Oracle	17/12/18	No	



				Simplificado
33/18	Gestión expedientes Contratación y otros		No	Armonizado
34/18	Servicio fotografía para archivo gráfico		No	Reducido
35/18	Seguro de vida colectivo	31/12/2018	No	Abierto
36/18	Servicio de asistencia técnica y mantenimiento integral de recursos de Informática		Sí	30/15 Finalizado
37/18	Gestión de fichajes			
39/18	Limpieza de Moscatelares		No	
40/18	Servicio de mantenimiento de la aplicación municipal de Gestión Tributaria		No	48/17 Vence el 17/10/18
42/18	Contenedores-residuos		No	
43/18	Conservación, reparación, mejora y gestión de la seguridad de las áreas de juegos infantiles y para el ejercicio físico de zonas verdes, viales y centros educativos públicos		No	23/14 Vence 16/02/19

**F.O.D. N°34/500/18.- 2018/CONVE/000013. PROPUESTA DE APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES Y LA SOCIEDAD MERCANTIL WORTEN ESPAÑA DISTRIBUCIÓN S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL.**

Se acuerda aprobar el convenio de Colaboración Empresarial en Actividades de Interés General con WORTEN ESPAÑA DISTRIBUCIÓN S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL, denominado Convenio de Colaboración para las Actividades de la Hoguera de San Juan, que se celebrarán durante la noche del 23 de junio y la madrugada del 24 de junio en el Parque de la Marina del municipio de San Sebastián de los Reyes.

**RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formulan.